

Acciones de preparación avanzadas (APA) de la respuesta de emergencia (CPO, situaciones relacionadas con desplazados internos y desastres naturales)

07 Marzo 2023

Puntos clave

- Las acciones de preparación avanzadas previstas en la PRE constituyen una herramienta interinstitucional diseñada para alcanzar un determinado nivel de preparación para situaciones de emergencia.
- La activación y dirección de su ejecución compete al Coordinador Residente o al Coordinador Humanitario en el país afectado, con la participación de miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país o del equipo humanitario en el país.
- Es obligatorio adoptar acciones de preparación avanzadas cuando el nivel de riesgo sea "mediano" o superior.
- Las acciones de preparación avanzadas previstas por la PRE se ejecutan siempre en conjunción con la planificación de imprevistos de la PRE.

1. Líneas generales

Nota. En este artículo se expone la "versión beta" [del enfoque de preparación de la respuesta de emergencia \(PRE\)](#) que el Equipo de Tareas del Comité Permanente entre Organismos (CPO) sobre Preparación y Resiliencia publicó para su experimentación sobre el terreno en 2015. Su contenido no refleja necesariamente la versión definitiva que se publicará.

Las acciones de preparación avanzadas previstas por la preparación de la respuesta de emergencia (PRE) están diseñadas para guiar a un equipo humanitario de país hacia un nivel de

preparación avanzado para responder a un riesgo específico. A diferencia de las acciones mínimas de preparación, las acciones de preparación avanzadas abordan riesgos concretos. Se basan en las acciones mínimas de preparación ya adoptadas. La lista de verificación de las acciones de preparación avanzadas incluye acciones esenciales de preparación que, pese a no estar específicamente vinculadas con la elaboración de un plan de imprevistos, complementan y respaldan dicho proceso de planificación. Las acciones de preparación avanzadas previstas por la PRE se ejecutan siempre en conjunción con la [planificación de imprevistos](#) de la PRE.

Las acciones de preparación avanzadas previstas por la PRE se dividen en las categorías siguientes.

a) Supervisión del riesgo

La lista de verificación de las acciones de preparación avanzadas establece las medidas clave que es preciso adoptar para garantizar un seguimiento periódico de los riesgos, de manera que las iniciativas de preparación estén alerta ante la aparición o evolución de riesgos.

b) Mecanismos de coordinación y gestión

Es fundamental contar con mecanismos de coordinación y rendición de cuentas claramente definidos. De lo contrario será imposible ofrecer una respuesta humanitaria eficaz. Una comprensión clara de las funciones y responsabilidades permite a las personas, los equipos y las organizaciones entablar unas relaciones de trabajo que pueden marcar una diferencia determinante durante una crisis. También resulta crucial establecer vínculos adecuados con las contrapartes gubernamentales y con otros asociados clave. Las acciones de preparación avanzadas que se describen en esta sección identifican las actividades esenciales que deben llevarse a cabo para garantizar un sistema de coordinación coherente en caso de producirse una emergencia.

c) Evaluación de las necesidades, gestión de la información y mecanismos de supervisión de la respuesta

Una [evaluación de las necesidades](#) correctamente coordinada, que dé prioridad a las necesidades de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños y a los diferentes subgrupos de la población, sienta las bases para una respuesta humanitaria coherente y eficiente. También es esencial establecer un sistema de seguimiento de la respuesta, lo que supone la creación de sistemas y procedimientos que permitan medir quién recibe ayuda (desglosando los datos por sexo y edad), qué ayuda se les proporciona y qué resultados se consiguen. Todo ello se apoya en la gestión de la información, un proceso sistemático consistente en recabar, procesar, verificar y analizar datos e información desglosados por sexo y edad, para posteriormente difundir información pertinente a las partes interesadas del sector humanitario, a las poblaciones afectadas y a otros agentes implicados. Las acciones de preparación avanzadas que se describen en esta sección identifican las medidas clave que se deben adoptar con suficiente antelación para asegurar que se puedan implementar los citados mecanismos en caso de que surja una emergencia.

d) Capacidad operativa y mecanismos para proporcionar socorro y protección

La capacidad de ofrecer una respuesta inmediata tras una emergencia depende del nivel de preparación operativa existente. La experiencia muestra que en la mayoría de las emergencias

existe un déficit inicial de asistencia, puesto que las operaciones de respuesta de gran envergadura tardan, en promedio, de tres a cuatro semanas en actuar a pleno rendimiento. La preparación operativa busca reducir este déficit en la medida de lo posible e indica el nivel mínimo de preparación con el que se debería contar para brindar protección y asistencia humanitaria de manera responsable y con arreglo a estos principios. Esta sección va dirigida principalmente a los sectores/grupos temáticos. La lista de verificación de las acciones de preparación avanzadas incluye acciones dirigidas a identificar la capacidad de respuesta de los socios sectoriales/grupos temáticos, incluida la capacidad nacional (Gobierno, ONG locales y el sector privado); la disponibilidad y ubicación de los artículos de socorro esenciales; y los sistemas de adquisición, transporte y distribución de dichos artículos.

Preguntas clave

1. ¿Se ha identificado a todos los agentes pertinentes en el grupo temático/sector específico, incluido el sector privado, y se ha determinado su capacidad?
2. ¿Conocen todos los socios los principios clave en los que se basa la respuesta humanitaria?
 - Carácter central de la protección.
 - Rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas, incluida una comunicación bidireccional eficaz con las comunidades afectadas.
 - [Principios humanitarios](#).
 - Plena transversalización de la igualdad de género en los programas humanitarios.
3. ¿Se han tenido debidamente en consideración los contenidos pertinentes de un paquete de medidas esenciales de socorro de emergencia (teniendo en cuenta las implicaciones o preferencias culturales o relacionadas con la igualdad de género), incluida la posibilidad de recurrir a transferencias monetarias y cupones?
4. ¿Se han estudiado los requisitos básicos de la cadena de suministro (la ubicación de los artículos de socorro, proveedores, aspectos logísticos, etc.)?

2. Relevancia para operaciones de emergencia

El sistema del Comité Permanente entre Organismos (CPO) adopta un enfoque prospectivo con respecto a la acción preparatoria, sobre todo una vez que se han alcanzado los umbrales identificados mediante el análisis de riesgos. Por lo general esto ocurre cuando un riesgo alcanza la categoría "mediano" o superior (una puntuación de riesgo de 8 o más). Consúltese la sección **Análisis y supervisión de riesgos en la PRE**.

Las acciones de preparación avanzadas persiguen los objetivos siguientes:

- elevar el nivel de preparación para situaciones de emergencia del equipo de las Naciones Unidas en el país o del equipo humanitario en el país, en vista del nivel de riesgo existente;
- ayudar al equipo de las Naciones Unidas en el país o al equipo humanitario en el país y a

los sectores/grupos temáticos a identificar elementos que sean esenciales para responder ante una posible crisis. Esos mismos elementos respaldarán la elaboración de un plan de imprevistos en el marco de la PRE;

- identificar los recursos adicionales requeridos, tanto humanos como financieros;
- aportar información a las autoridades nacionales de cara a su planificación de la preparación para situaciones de emergencia.

3. Guía principal

Proceso subyacente - ¿cómo funciona?

La activación y ejecución de las acciones de preparación avanzadas previstas en la PRE y la planificación de imprevistos deberán estar lideradas por el Coordinador Residente o el Coordinador Humanitario, con la participación de miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país o del equipo humanitario en el país. Las acciones de preparación avanzadas deben revisarse periódicamente si el nivel de riesgo se mantiene en un nivel mediano o elevado durante un largo período, o si el peligro que desencadenó la respuesta se agrava.

Paso 1. Acciones de preparación avanzadas

1.1 Contexto y análisis de carencias

Como primer paso, el equipo de las Naciones Unidas en el país o el equipo humanitario en el país deberá llevar a cabo un análisis de las carencias con el fin de determinar el nivel de preparación existente. Un proceso de preparación de la respuesta de emergencia (PRE) incluye una serie de preguntas clave (que pueden consultarse en la correspondiente sección) dirigidas a guiar a los equipos humanitarios en los países cuando apliquen la lista de verificación de las acciones de preparación avanzadas. Estas preguntas ayudan a dichos equipos o al sector/grupo temático a identificar y debatir sobre las carencias en términos de preparación. Están diseñadas para recabar información esencial sobre el contexto y para ayudar a identificar requisitos especiales y restricciones operativas.

1.2 Definición de prioridades

Con base en el resultado del análisis de las carencias, el equipo de las Naciones Unidas en el país y/o el equipo humanitario en el país deberán priorizar las acciones de preparación avanzadas que consideren más urgentes, con el propósito de ejecutarlas en primer lugar. Todos los equipos en los países presentan limitaciones de capacidad para implementar la preparación. Por lo tanto, es fundamental garantizar que el proceso de definición de prioridades cuente con el apoyo y la apropiación de todos los agentes implicados en la ejecución de las acciones de preparación avanzadas.

1.3 Ejecución

El equipo de las Naciones Unidas en el país y/o el equipo humanitario en el país deberán elaborar un plan de trabajo para ejecutar las acciones de preparación avanzadas, basándose en las prioridades acordadas. La lista de verificación de las acciones de preparación avanzadas (que se pueden consultar en el documento adjunto) sirven de guía a lo largo de este proceso.

1.4 Registro de las acciones realizadas

Es muy importante documentar las responsabilidades, los plazos y las acciones realizadas de manera que el equipo de las Naciones Unidas en el país o el equipo humanitario en el país pueda supervisar fácilmente el nivel mínimo de preparación alcanzado. Para ello se pueden utilizar las plantillas de acciones de preparación avanzadas (véase el documento adjunto).

Paso 2. Elaborar un plan de imprevistos

El equipo de las Naciones Unidas en el país o el equipo humanitario en el país deberá elaborar un plan de trabajo y un cronograma para el desarrollo de un plan de imprevistos. Se deberá acordar y asignar la responsabilidad y el plazo para la finalización de cada sección del plan. Dado que la responsabilidad global del plan de imprevistos recae en el equipo de las Naciones Unidas en el país o en el equipo humanitario en el país, bajo la dirección del Coordinador Residente o del Coordinador Humanitario, se deberían celebrar consultas periódicas y orientar sus actuaciones.

Paso 3. Abordar las deficiencias en términos de preparación

Se deberán abordar las deficiencias de preparación identificadas durante el proceso de planificación. Una vez más, será necesario hacerlo de manera sistemática, sobre la base de las responsabilidades y los plazos acordados y asignados.

Paso 4. Verificar el plan de imprevistos

Se deberá acordar un calendario de verificación y revisión periódicas del plan, que deberá estar vinculado con la supervisión del riesgo. Para verificar el plan, se deberán utilizar herramientas tales como simulaciones.

Función y responsabilidades del ACNUR

Como miembro del equipo de las Naciones Unidas en el país y del equipo humanitario en el país, el ACNUR participa plenamente en la PRE. Con respecto a la preparación para situaciones de desplazamiento interno y de desastres naturales, el ACNUR contribuye a las iniciativas de preparación lideradas por el Coordinador Residente o Humanitario.

La PRE se aplica fundamentalmente a la preparación interinstitucional para hacer frente a desastres naturales y situaciones de desplazamiento interno. Ante una posible crisis de refugiados (cuando el riesgo de emergencia identificado se refiere específicamente a la posibilidad de que se produzca una emergencia relacionada con refugiados), el ACNUR liderará las iniciativas de preparación junto con sus asociados y deberá utilizarse el Conjunto de Medidas de Preparación para Situaciones de Emergencia relacionadas con los Refugiados (que sigue el mismo enfoque que la PRE) como caja de herramientas y para obtener orientación. El Conjunto de Medidas de Preparación para Situaciones de Emergencia relacionadas con los Refugiados incluye una lista de verificación interinstitucional específica de las acciones de preparación avanzadas que se deben adoptar ante posibles crisis de refugiados.

Anexos

[ERP APA checklist template \(draft\)](#)

[Emergency Response Preparedness July 2015](#)

4. Enlaces

[ReliefWeb Response](#)

5. Contactos principales

Puede ponerse en contacto con los Servicios de Emergencia de la División de Emergencias, Seguridad y Suministros del ACNUR en la siguiente dirección: hgemhand@unhcr.org.